

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CÓDIGO: GJU- REG-013
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA	VERSIÓN: 03
	EVALUACIÓN REQUISITOS TECNICOS	FECHA: 05/06/2014 Página: 1 de 3

EVALUACIÓN TÉCNICA:

INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 029 DE 2025

Para la contratación del **SUMINISTRO DE MATERIALES MÉDICO QUIRÚRGICO PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E** y con el propósito de continuar con el cronograma establecido en la invitación pública **CONVOCATORIA DE MÍNIMA CUANTÍA Nro. 029 DE 2025**, la suscrita Subdirectora Científica del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E., DIANA FRANCO ZAMBRANO, evaluará los aspectos técnicos de la única oferta presentada.

El día diecinueve (19) del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025), a las 06:00 p.m., fecha y hora programada para efectuar el cierre de la convocatoria de la referencia, se evidenció la radicación al correo electrónico de Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. una sola propuesta del siguiente oferente:

PROPONENTE	FECHA Y HORA DE RECIBIDO DE LA PROPUESTA	VALOR DE LA PROPUESTA
INGLESA DISTRIBUIDORA	Jueves, 19 de junio de 2025, a las 12:53 p.m.	TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$300.000.000) M/CTE – INCLUIDO IVA

En este orden de ideas, se procede a verificar la propuesta del **INGLESA DISTRIBUIDORA.**, identificada con NIT. 830099732-1:

A) PROPUESTA PRESENTADA POR DISPROFARM SAS:

1. VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA:

De conformidad con el pliego de condiciones de la invitación a ofertar dentro del presente proceso de contratación de mínima cuantía, el Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes técnicos, así:

Se exigirá mínimo un (01) contrato y máximo tres (03) contratos terminados a satisfacción, ya sea individualmente o en consorcio o unión temporal, cuya sumatoria sea igual o superior al valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV al momento de la terminación de este, cuyo alcance corresponda al **SUMINISTRO DE MATERIALES MÉDICO QUIRÚRGICO PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E** y/o tenga relación directa con el presente objeto.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		CÓDIGO: GJU- REG-013
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA		VERSIÓN: 03
	EVALUACIÓN REQUISITOS TECNICOS		FECHA: 05/06/2014 Página: 1 de 3

No.	ENTIDAD CONTRATANTE	NO. CONTRATO	OBJETO	PROPONENTE	% PART	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR CONTRATO	VALOR EN MILLONES
1	E.S.E. SOLUCION 3ALUD	461 de 2023	SUMINISTRO DE MEDICOQUIRURGICOS PARA LOS 17 CENTROS DE ATENCION PERTENECIENTES A LA E.S.E. "SOLUCION SALUD"	DISTRIBUIDORA INGLESA SAS	100%	22-03-2023	21-11-2023	\$1.050.000.000	905.17

CONCEPTO: CON BASE EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA EFECTUADA, SE DETERMINA QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR **INGLESA DISTRIBUIDORA.**, identificada con NIT. 830099732-1 y el R/L **HECTOR JANE SOTO DUARTE** identificado con C.C. No. **79.507.117** expedida en Bogotá, **CUMPLE** con el factor experiencia exigido. Por ello, el oferente demuestra la capacidad técnica evidenciada en este contexto, de manera que se considera **HABILITADO TÉCNICAMENTE**.

2. CAPACIDAD FINANCIERA:

De conformidad con el Acuerdo No. 009 de 2023, Estatuto de Contratación del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E., teniendo como referencia la naturaleza y/o las características del contrato a celebrar, así como su forma de pago, se podrá exigir la habilitación de la oferta con la verificación de la capacidad financiera de los proponentes. Sin embargo, para el presente caso, con base en la naturaleza del contrato, su cuantía y su forma de pago, mediante pagos parciales de acuerdo al cumplimiento a satisfacción, el Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. **NO** consideró necesario la verificación de la capacidad financiera.

3. CONCLUSIONES DEL INFORME DE EVALUACIÓN:

INGLESA DISTRIBUIDORA identificada con NIT. 830099732-1 presentó una propuesta económica por el valor de **TRESCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS (\$300.000.000)M/CTE – IVA INCLUIDO** de conformidad con lo requerido en los términos de la invitación a ofertar y la misma cumple con la totalidad de los requisitos técnicos. Por ende, esta propuesta resulta favorable para la entidad hospitalaria, razón por la cual es seleccionada para la adjudicación del respectivo contrato, en caso que también cumpla con los requisitos jurídicos.

Dada en Arauca (Arauca), a los veinte (20) días del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025).


DIANA FRANCO ZAMBRANO
 Subdirectora Científica
 Hospital San Vicente de Arauca E.S.E.
 Evaluadora de Aspectos Técnicos

Proyectó:	Daniela Santamaría Aguirre	Profesional de Apoyo Jurídico – HSVA	V.Bo.
Revisó:	M&E Soluciones Técnico Profesionales S.A.S	Asesor del Área Contractual – HSVA	V.Bo.